

EXPDTE. N°: 1029/2006 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBDIRECTORA DE DESPACHO Y BOLETÍN OFICIAL, SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION, remite copia autenticada del Decreto n° 1396/05 de modificación d e presupuesto según ley n° 3903.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge COLONNA LUEIRO
MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Septiembre de 2006